



HECHO ESENCIAL
LATAM Airlines Group S.A
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 25 de Abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Dividendo

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular número 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumplo con informar a vuestra Comisión que en Junta Ordinaria de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM") celebrada con esta fecha, 25 de abril de 2024, se aprobó la distribución del Dividendo N°52, Definitivo, Mínimo Obligatorio, hasta completar el 30% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2023, esto es, la suma equivalente en pesos de US\$174.549.442,99, lo cual significa repartir un dividendo de US\$0,0002887797894 por acción, que se pagará el día 16 de mayo de 2024, en su equivalente en pesos según el tipo de cambio "observado" publicado en el Diario Oficial al quinto día hábil anterior al día del reparto, es decir, al día 10 de mayo de 2024.

Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 10 de mayo de 2024.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular 660 se publicará el día 8 de mayo de 2024, en el diario "La Tercera" de Santiago.

Se adjunta formulario N°1 que establece la misma Circular N°660, debidamente llenado y firmado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:
Juan Carlos Menció

D5418D91B47C447...

Juan Carlos Menció
Vicepresidente Senior Legal
LATAM Airlines Group S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDO

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento:
 - 1.01 N° de R.U.T.: 89.862.200-2
 - 1.02 Fecha de envío de original: 25.04.2024
 - 1.03 Nombre de la sociedad: LATAM Airlines Group S.A.
 - 1.04 N° en Registro de Valores: N/A
 - 1.05 Serie afecta: Única
 - 1.06 Código bolsa: LTM
 - 1.07 Individualización del movimiento: 52

2. Acuerdo y monto del dividendo:
 - 2.01 Fecha de acuerdo: 25.04.2024
 - 2.02 Toma del acuerdo: 1
 - 2.03 Monto del dividendo: 174.549.442,99
 - 2.04 Tipo de moneda: US

3. Acciones y accionistas con derecho:
 - 3.01 Número de acciones: 604.437.877.587
 - 3.02 Fecha límite: 10.05.2024

4. Carácter del dividendo:
 - 4.01 Tipo dividendo: 2
 - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2023
 - 4.03 Forma de pago: 1

5. Pago del dividendo en dinero:
 - 5.01 Pago en dinero: 0,0002887797894
 - 5.02 Tipo de moneda: US
 - 5.03 Fecha de pago: 16.05.2024

6. Reparto de dividendo optativo en acciones: Esta sección no es aplicable.
7. Observaciones:
- 7.01 El tipo de cambio a utilizar será el Dólar Observado publicado en el Diario Oficial el día 10 de mayo de 2024.
- 7.02 El pago del dividendo se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 16 de mayo de 2024, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 10 de mayo de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que sean retirados por los accionistas mediante cheque nominativo.
- Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.
- Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dev.cl.
- 7.03 La publicación relativa a este reparto de dividendos se efectuará en el diario La Tercera de Santiago el día 8 de mayo de 2024.
- 7.04 La sociedad informante es abierta.
- 7.05 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2023.
- 7.06 La Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad informante acordó distribuir como dividendo el 30% de las utilidades del ejercicio 2023, que equivale a un monto total de US\$ 174.549.442,99.
- 7.07 Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

DocuSigned by:
Ramiro Alfonsín

35D427D8AFC64FA...

Ramiro Alfonsín
Vicepresidente de Finanzas
LATAM Airlines Group S.A.